

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 — POR — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO  
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta: — SAN AGUSTIN, NUM. 7 — TELEFONO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 — TELEFONO NUM. 141

GRAN FERIA DE TODA CLASE E GANADOS

## En la villa de Turégano (Segovia) Titulada de "San Andrés,"

Del 30 de Noviembre actual al 10 de Diciembre próximo, como de costumbre inmemorial, se celebrará en esta villa la tan renombrada y acreditada feria de «San Andrés.»

Como ya es de todos conocida, esta feria es de las más acreditadas de España, pues a ella concurre de toda clase de ganado, con especialidad mular, caballar y vacuno, no existiendo impuesto alguno municipal.

Para distracción del numeroso público que asiste, el casino «Centro Turéganense» y los cafés «Ideal» y «Moderno», preparan un buen confort en sus amplios salones, donde se celebrarán bailes de sociedad y otros espectáculos, teniendo proyectado este Ayuntamiento extensos y variados festejos en honor del forastero.

La salud en esta población es excelente. En evitación de trastornos y responsabilidades, se advierte que los dueños de ganado vengan provistos de la correspondiente guía sanitaria de dichos animales.

Turégano, 17 de Noviembre de 1922.

El alcalde, Frutos Canto

El secretario, Julio Romeo

### Actualidad extranjera

## La conferencia de Lausana

Continúan los Gobiernos de las tres grandes potencias aliadas dando vueltas a los asuntos que han de tratarse en la conferencia de Lausana, que parece ha de reunirse en breve, para ver de hallar solución al conflicto de Oriente.

En Londres se han verificado estos días entrevistas previas por el embajador de Francia, cerca de la Gran Bretaña, marqués de Saint-Aulaire, y el ministro de Negocios Extranjeros inglés, lord Curzon, para fijar el programa de la sesión preparatoria de la mencionada conferencia. Ella se tratará de la actitud de los Gobiernos francés y británico, mediante acuerdos que habrán de adoptarse por ambas Cancillerías, con intervención de Italia; para lo cual se reunieron en Londres el día 15 el jefe del Gobierno francés, el citado ministro de Negocios Extranjeros británico lord Curzon, y el marqués della Torrata, delegado del Gobierno italiano. O lo que es lo mismo, antes de poner en paz a griegos y a turcos, y de procurar el arreglo de los demás problemas del Oriente, tienen que ponerse de acuerdo por lo menos dos de las tres grandes potencias aliadas.

Entre tanto, los turcos nacionalistas aprietan más que un dolor. Rafet Baja, que en nombre del Gobierno de Ankara ha tomado a su cargo la administración de Constantinopla, sigue insistiendo en que la evacuen los aliados, y éstos se oponen a la evacuación, fundándose en lo acordado en la Conferencia de Kudania, donde quedó establecido que los aliados seguirían ocupando la ciudad mencionada, hasta que quedara firmado el tratado de paz entre griegos y turcos.

Pero, por lo visto para los kemalistas los acuerdos de Kudania son papeles mojados, y tal vez siendo la presión que hacen por quedarse como únicos dueños de Constantinopla, que los comisarios aliados en dicha ciudad han telegrafiado a sus respectivos Gobiernos pidiéndoles que no sufra aplazamiento la Conferencia de Lausana, por los graves peligros que puede ocasionar el no celebrarla inmediatamente.

PETRUS

## Noticias militares

### ARTILLERIA

**Destino.**—Se destina a la Maestrana de Artillería de Melilla, al capitán don José Jiménez Buesa.

**Nuevo profesor.**—Ha sido nombrado profesor de plantilla en la Academia de Artillería, el capitán don Tomás Durango.

**Cambio de situación.**—Pasa a super numerario sin sueldo, el comandante don Ramón Escobar Puig, y se concede la separación del servicio activo, al capitán don Luis Gallardo.

### INTERVENCION

**Destino.**—El comisario de Guerra, de primera clase, don Andrés González

lez Ballesta, pasa de esta Comisión a la Intervención de la 3.ª región; reemplazándole en Segovia, el de la misma clase don Juan de Sola Repollés.

## Intereses provinciales

**Un hijo de Migueláñez que se interesa por su pueblo.**—Las obras de una ermita

El pueblo de Migueláñez debe mostrarse satisfecho y agradecido por el cariño e interés que siente por su pueblo natal don Mateo Tejero Gozalo, residente en Madrid. Merced a sus valiosas gestiones se ha concedido, por el ministerio de Gracia y Justicia, una buena cantidad para ayuda de las obras que se están realizando en la ermita del Humilladero, de esta localidad.

### Biblioteca popular

Dado a sus mismas gestiones, es la concesión que el ministerio de Instrucción pública ha hecho, consistente en cuatro bancos-pupitres bipersonales, una colección escogida de libros y una biblioteca popular para cada una de las dos escuelas nacionales de este pueblo. Particularmente el señor Tejero, ha hecho donación al Casino de ésta, de una gran colección de libros de Agricultura, Industria y Comercio, para instrucción y cultura de sus socios.

Mucho nos complacemos en hacer constar estos hermosos rasgos de altruismo del señor Tejero, digno de aplauso por mostrarse tan decidido protector del pueblo que le vio nacer.

## De asuntos agrícolas

**Reunión catastral en Sevilla.**—Los propietarios rurales y entidades agrarias deben otorgar su apoyo

El Correo de Andalucía da cuenta de una reunión celebrada el día 18 en Sevilla por la Cámara Oficial Agrícola de aquella provincia, reunión que presidió el diputado a Cortes señor conde de Colombi.

«El señor conde de Colombi—dice el mencionado periódico—manifestó que el objeto de esta reunión era el de dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por los parlamentarios de la provincia de Sevilla, para que se modifique o anule la real orden sobre revisión del Catastro, publicada en la Gaceta el día 2 de Noviembre actual, en lo que se refiere a las reglas tercera y séptima.»

Muy acertada estuvo la Cámara agrícola sevillana al ocuparse de cuestión que encierra importancia y que merece que se fije sobre ella la atención de todos los propietarios rurales, y muy especialmente de las entidades agrarias para que secunden a la Cámara citada en sus gestiones.

Es muy lamentable que baste solo que la representación de más de 25 por 100 de la base imponible de cualquier término municipal, con menos de la tercera parte es por tanto suficiente para solicitar la impresión de los trabajos del Catastro durante cua-

tro meses, comprometiéndose en cambio a satisfacer un aumento del 50 por 100 sobre la riqueza imponible que tenían.

Por otra parte, la regla tercera dispone que los trabajos de revisión se realicen a costa de los reclamantes, quienes no tienen por qué sufrir ni ser responsables de los errores que hayan podido cometerse anteriormente.

También es lamentable que a los que se considera según la regla séptima ocultadores, se les haga abonar intereses de demora, y se les exija responsabilidades, de que no pueden ser inculcados, puesto que ellos no han sido los que a su tiempo hallaron la cantidad con que deben tributar.

## El Centro telefónico de Cuéllar

Ha sido elevada a la Dirección general de Correos y Telégrafos una instancia suscrita por hacendados, industriales y comerciantes de aquella villa, solicitando la instalación de un Centro telefónico urbano del Estado.

El número de abonos que se solicita desde luego asciende a treinta y uno, siendo de esperar que, una vez concedido e instalado dicho Centro, se eleve rápidamente a cincuenta, como mínimo.

El creciente progreso fabril y comercial de la laboriosa villa celodana hace necesario ese cómodo medio de comunicación, y se confía en que no tardará en montarse, una vez los estudios y trabajos previos.



Hablando de los cuplés que los estudiantes le cantan a Millán de Priego, dice el ingeniero poeta Fernando Segura, en uno de sus *Perfiles cómicos de El Cantábrico*, de Santandri:

«Todos los estudiantes españoles, luchando en buena lid, con sus becaderos y con sus bemoles querrán ir a Madrid, a obsequiar, si el Poder no les acosa, destruyendo su plan, con una serenata monstruosa al bravo don Millán.»

Y será más el ruido que las nueces si le cantan con fe des mil trescientas veinticuatro veces el famoso cuplé,

Si Millán no dimite, o no se inmola, será que a su sillón le han pegado, señores, o con cola o con syndeticón.

Cuando el inmenso coro entusiasta que no se va (mado, y se convenza de que le han pegado, ¿se regocijará?

Nadie hoy de su sillón a un testatucha con un cuplé (rudo) si no ha brotado del ingenio agudo de Rodao (don José).

¿Se quiere que haya alguno que sin ruido como se ha «armao» (tanto ahuyente a algún prohombre con un ¡Tendrá que ser Rodao! (canto) Así, quien molestó a los españoles se tendrá que marchar diciendo: «¡Caracoles, caracoles!

¡Ese es otro cantar!» Que a Segovia a pedir vaya cual Rodao (don José) (quiera que la verdad diciendo, como él que escriba otro cuplé. (ra, Aunque cantando aquí preciosidadada se logra ya. (des

También Picasso canta las verdades; pero ¡como si «na!» Agradezco al saludo *perflero* ese amable pipop sandunguero, y no vuelva a acordarse de Millán puesto que solamente le echarán cuando, perdido por completo el tino, haga él la dimisión de su destino.

Solo entonces, ya libre de ese engorro y volviendo a otros días más serenos, le echarán, le echarán... mucho de las Casas de Socorro. (menos

### CRONICA

## El desamparo de los humildes

Yo sé que no es elegante,—para los que tienen un concepto estúpido de la elegancia—escribir crónicas y más crónicas, acerca de los hambrientos y de samparados. No importa. Esos a quienes ayudo, tienen un alma de usurero y una moral de mercader, y la enemiga desdeñosa de los usureros y de los mercaderes, ha de ser para mí como un timbre de luz, como un penacho de

En uno de los barrios bajos de Madrid, el otro día robaron dos individuos un barril de escabeche que el dueño de una pescadería había colocado a la puerta de su tienda.

El pescadero manifestó a la policía que el barril estaba vacío.

Ante esta franca declaración, debían los que verificaron el robo pedir al pescadero indemnización de daños y perjuicios.

Y mucho más si habían robado antes los tomates, para comérselos con el escabeche.

En una barraca de Valencia se exhibe un hombre, extraordinariamente gordo, que pesa veinticuatro arrobas.

Permitidme que me asombre ante tamaño cebón: pero ese hombre, no es un hombre, ¡es una Corporación!

Hablando de una almoneda, abierta hace tres días en una aristocrática casa de Madrid, dice un revistero de salones:

«Está siendo muy visitada, y todos los que entran, no salen sin llevarse algo.»

¡Caray, pues sí que entra buena gente en esa aristocrática casa de la almoneda!

En un pueblecito de Galicia se ha casado una lindísima joven con un hombre de setenta y dos años.

Y poco distraída que pasará la joven las veladas de invierno, oyendo a su marido contar cosas del tiempo de los visigodos!

### Anuncio de un periódico:

«Una nueva moda de peinado para caballeros.»

«Una nueva moda de peinado? ¡A mí... plim!»

Es como si aquí, en Segovia, al llegar el verano, me regalaran una regadera...



**FELIX CUESTA**  
FABRICA  
— DE —  
**Licores, anisados**  
— y jarabes —  
Exportación de vinos finos y champagnes  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
— SEGOVIA —  
Depósito de sidra, marca EL CAITERO

calles, y que los niños famélicos caigan llenos de abandono y de desnudez, bajo el rigor de la nieve y de la helada. Su agonía nos deshonra a todos. En este gran crimen social, todos somos cómplices, y nuestras manos están llenas de infamia y de sangre.

Todos los días asistimos impasibles a una nueva crueldad y a una nueva vergüenza. A este género pertenece el relato que hace la Prensa de Madrid de ese pobre niño encontrado muerto de hambre y de frío en una de las principales calles de la corte. Cerca de él, teniendo que de-verse muchas veces para no pisarle, transitaban centenares de personas. Ni una se detuvo para socorrerle. El espectáculo es tan cotidiano, que ya las gentes ni se comueven... ¡Las gentes! ¡Qué cosa tan despreciable y tan podrida!

Aquel niño muerto, a las ocho de la noche, y en uno de los lugares más céntricos de la corte, no pasaba de ser uno de tantos espectáculos corrientes. Hay que hacer esfuerzos por no llorar, por no gritar, por no prorrumpir en maldiciones y en apóstrofes.

Un estado social, que hace posible esa tragedia, ¿puede defenderse por alguien todavía? ¿Es que el abandono puede ser tan absoluto para los humildes y su desamparo tan terrible? ¿Cabe en una moral social, aunque sea elementalísima, el que un niño se muera en la calle, desnudo y hambriento...

Veid ahora que, como este niño, en esa misma miseria negra y desolada, hay muchos, muchísimos en Madrid. Vedles dormidos, contra los duros quicios de los portales, revueltos entre un

miserable montón de harapos de esparteros, en la angustia desamparada de estas tremendas noches invernales. Vedles mendigar, con la muerte pintada en los ojos y en los huesos, entre coches lujosos y automóviles espléndidos, durante estas tardes de sol, en los paseos aristocráticos. Vedles, familiares y exangües, tristes, con una tristeza que taladra, frente a los escaparates de las pastelerías y de las tiendas de juguete...

¿Qué crimen han cometido estos niños? ¿Por qué esa tremenda expiación? ¿No han nacido igual y ni más ni menos—del vicio o del amor—que todos los demás niños del mundo? ¿Por qué se les niega todo? ¿Qué estúpido, qué cruel, qué abominable estado social es este que permite tamañas ferocidades? ¿Hasta cuándo este dolor y esta vergüenza? ¿Hasta cuándo va a estar sin reformarse el sentido de la sociedad y el de la propiedad?

¡Oh, la sociedad! La sociedad ni se alarma ni se sobresalta, porque en sus leyes lo tiene todo prevenido y resuelto.

Cuando estos niños sean hombres, y su odio y su pobreza y su desamparo choquen violentamente contra la ley, nacerá fatalmente el delito, y entonces la sociedad, que todo lo previene y lo resuelve muy indignada, porque se resuelven contra ella los que ella misma cubrió de miseria y de abandono, arrojará sobre los rebeldes las cadenas del presidio, los fusiles de los soldados y la sogá casiza y abominable del verdugo.

A. GUERRA

## El Regimiento de Posición

### Expresión de gratitud

Nuestro distinguido amigo, el coronel de Artillería de posición, don Arturo Carsi, nos envía atenta carta, interesándonos hagamos público su profunda gratitud y la del brillante Cuerpo, cuyo mando le está confiado, al pueblo de Segovia, las autoridades civiles y eclesiásticas sus centros y entidades todas, por las deferencias y atenciones dispensadas al personal de la batería recientemente repatriada.

Con mucho gusto nos hacemos intérpretes de los deseos de nuestro respetable amigo el señor Carsi.

Martín Muñoz de las Posadas

## Arrollado por un carro

### La víctima de este accidente muere a los pocos momentos

Sobre las once de la mañana del día 23, se hallaba ocupado en acarrear estiércol a una finca de su propiedad, el joven Casimiro Martín, y al regresar de uno de los viajes, sin saber la causa, tuvo que hacer un esfuerzo para sujetar la mula que llevaba cogida de la brida. Sin duda, al desgraciado joven le faltaron las fuerzas y cayó al suelo, siendo arrollado por el carro.

Recogido y trasladado a su domicilio por algunos vecinos, fué avisado el médico, disponiéndose a prestarle los auxilios de la ciencia, pero desgraciadamente sus servicios fueron inútiles, pues el malogrado joven falleció a los pocos momentos.

Era el finado, hijo del industrial de

esta villa don Timoteo Martín, persona muy bien relacionada en el pueblo, por lo que el suceso ha causado gran consternación, recibiendo, con tan triste motivo, muchos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro más sentido.

Corresponsal

## Donativos al Hospital

La Comisión organizadora de la función benéfica celebrada el jueves, ha hecho el donativo de trescientas pesetas, cincuenta céntimos, producto íntegro de la función de la tarde.

El señor gobernador civil, veinticinco pesetas, y el taquillero don Agustín Ruiz, diez pesetas, importe de su sueldo de dicho día en el teatro.

## Recuerdos segovianos

## UN SANTO Y UN SABIO

ANIVERSARIO  
La Iglesia nos autoriza a llamar *bienaventurado*, al varón justo, que ajeno de mancha, no corrió tras el oro, ni puso su corazón en el dinero, ni en los tesoros; que viviendo en el mundo, robusteció su espíritu por la fe; su corazón fué de Dios y de todos los hombres por el amor; su voluntad vivificada por la gracia, no tuvo otro porte que la gloria de Dios y el bien de todos sus hermanos, y su vida no fué sino una copia y modelo de todas las virtudes cristianas.

Mucho más, y mejor que yo, lo diría cualquiera de los tantos y tan distinguidos discípulos que tuvo nuestro tan sabio como humilde maestro, don José Mayo.

SUMINISTRO DE TRAVIESAS

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. O. V., que para su línea de Medina a Zamora 7.000 traviesas de pino para el año 1923, y ha comen- so para el suministro de las mismas, con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora y la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de Correos, número 52), a los cuales pueden dirigirse las proposiciones hasta el 20 de Diciembre pró- ximo.

En la finca de Santa Cecilia Fiesta espléndida

En la hermosa finca que, cercana a La Granja, poseen los condes de San Jorge, se celebró el día de Santa Cecilia, cuyo nombre lleva, una esplén- dida fiesta, a la que concurren aris- tocráticas familias de Madrid y Segovia.

En la capilla de esa magnífica quin- ta, se ofició misa solemne, y luego se celebró una procesión, siendo llevada en andas la imagen de Santa Cecilia, alrededor de la suntuosa casa, que sir- ve de albergue veraniego a sus linaju- dos propietarios.

Presidió el último de los actos reli- giosos indicados, la señora condesa de San Jorge, vistiendo el traje de alcal- desa segoviana, concurriendo todos sus renteros y servidumbre, luciendo, igualmente, los típicos trajes del país.

Después se repartieron limosnas en- tre los pobres de La Granja.

A los invitados, que figuraban en número de cincuenta, se les obsequió con un almuerzo, servido con verdade- ro esmero y con una delicadeza, verda- deramente prócer.

Continuación, en el lindo teatrillo de que dispone la finca, se simularon unos juegos florales, desfilando ante la reina de la fiesta y su corte de amor, varias parejas de lindas señoritas, os- tentando la clásica indumentaria de distintas regiones españolas.

Hubo también bailes de rueda, ame- nizados por el tamboril y la dulzaina, fuegos artificiales y otras diversiones muy atrayentes, que hicieron pasar ratos muy deliciosos a los convidados.

En resumen, los condes de San Jorge, se propusieron entretener, de un modo original y en forma agradabilí- sima, a cuantos visitaron su magnífica y hospitalari mansión, y lo consiguen- ron de un modo, que dejará imborra- bles recuerdos e impresiones imperece- deras, entre los que tuvieron el honor de ser sus huéspedes unas horas.

LIX - LUMINOSO -

Es indispensable en las casas parti- culares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador lumi- noso LIX, son ilimitadas.

Su mejor empleo es en habitacio- nes, pasillos, corredores, y escaleras oscuras.

Precio único, 0,35 pesetas

— DEPOSITO EN —  
**LA CONCEPCION**  
LIBRERIA RELIGIOSA  
PLAZA MAYOR, 44 y 45

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Rivas y con asistencia de los concejales señores Reguera, Well, Rueda, Guajardo, García, del Barrio (don Angel), Escorial, Pulido, Gómez (don Siro), Ruiz, Arranz, de Frutos y Tablada (don Carlos).

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA  
Recurso desestimado

El Ayuntamiento queda enterado de un escrito remitido por el señor delegado de Hacienda, dando cuenta de la desestimación de un recurso inter- puesto por los señores García y Heras, contra un acuerdo municipal, respecto a las condiciones en que debe funcionar un depósito de propiedad de dichos señores.

Durante la lectura y resolución de este asunto, ha estado fuera del salón de sesiones el señor Will.

Cementerio

Se resuelven, en sentido favorable, dos instancias solicitando perpetuidad de sepulturas en el Cementerio de esta capital.

La novena de la Fuencisla

Correspondiendo a la atenta invita- ción que remite la Junta directiva de la Asociación de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Madrid, se acuerda que representen al Ayuntamiento en los cultos en honor de nuestra Patrona, varios distinguidos segovianos que residen en la Corte.

Del tribunal de Cuentas

Se aprueba el informe que emite el señor contador de fondos municipales, referente a la liquidación que envía el tribunal de Cuentas, de las correspon- dientes del Municipio de 1996 a 1997, por cantidades que corresponden al Tesoro y dejaron de ingresarse.

Donativos

El Consistorio acuerda obsequiar a las fuerzas del Regimiento de Posición, repatriadas de Africa, en la siguiente forma: cinco pesetas a los sargentos, cuatro a los cabos y tres a cada uno de los soldados.

Informes de obras

Se aprueban informes de la Comi- sión de Fomento, autorizando la ejecu- ción de obras en fincas de su propie- dad, a don Mariano Sáez y a don An- tonio Hernández.

Dos mociones

El señor del Barrio (don Angel), presenta dos mociones, referentes a solicitar el aumento del personal em- pleado en obras municipales y a que se releve del servicio de camilleros a los individuos del ramo de limpieza. También propone que se aumente el número de escoberos, a fin de atender mejor a la limpieza de las calles.

Pasan las mociones, después de ser defendidas por su autor, a informe de las Comisiones correspondientes.

El precio de la carne

El señor del Barrio manifiesta que habiendo sufrido un descenso de diez pesetas el precio de la arroba de carne de vaca, se gestione de los industria- les que bajen los precios a que se vende al público.

Estado de fondos, 29.460,22.

EN LOS PP. CARMELITAS

La fiesta de San Juan de la Cruz

Celebróse ayer en el poético con- vento de Carmelitas, la fiesta en honor de su Santo Padre, el místico y excel- so docto San Juan de la Cruz.

La hermosura y esplendidez del día, y el suceso extraordinario de estar en- cargado de cantar las glorias del Angel del Carmelo, el famoso orador sacro don Enrique Vázquez Camarasa, hizo que ayer se desbordara todo Se- govía por aquellos pintorescos luga- res.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión general. A las diez, se celebró la misa mayor, que ofició, de pontifical, el ilustrísimo y reverendí- simo prelado de la diócesis, doctor Cas- to.

Predicó muy elocuentemente un hermoso panegirico del Santo, el se- cretario de Cámara del Obispado, don Aurelio del Pino.

La capilla del convento, reforzada por la de la Catedral y acompañada de una nutrida orquesta, bajo la direc- ción de don Luis Azcona, interpretó a la perfección una preciosa misa del maestro Ravanello.

Por la tarde, dos horas antes de dar principio la fiesta, ya se hallaba la iglesia rebosante de fieles, y a las cuatro era materialmente imposible dar un paso ni hallar un sólo lugar dispo- nible. Puede asegurarse que en caso alguno ha despertado mayor interés en Segovia la venida de un predica- dor.

La calidad superó en efecto a las esperanzas. El público quedó satisfe- cho en grado sumo, proclamando casi unánimemente que el Padre Camarasa es, sin disputa, uno de los oradores más completos y notables que se han oído en Segovia. Elegante y preciso de acción, entonación apro- piada y creciente, a medida que el discurso así lo requiere, profundo, a la par que comprensible, adorna sus párrafos de las más bellas galas retó- ricas, sin que por eso descuide ni des- figure la parte evangélica y doctrinal.

Durante más de una hora cantó las glorias del místico doctor del Carme- lo, y nunca con mayor propiedad pue- de decirse que mantuvo al auditorio pendiente de sus labios.

Terminado el sermón, se cantó re- serva solemne, en la que ofició de pon- tifical el señor obispo, terminando con la bendición y adoración de la Santa reliquia.



LA SEÑORA

DOÑA EMILIA DE DIEGO

VIUDA DE ROYO

Falleció hoy 25 de Noviembre de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Manue- la, doña Emilia y doña María; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan al funeral que, por el eterno descan- so de su alma, se dirá mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, y acto continuo a la con- ducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Antón, número 5, al Cementerio del Angel, favor por el que quedarán agradecidos.



EL SEÑOR

D. Cesáreo Espinar de Diego

Ha fallecido hoy 25 de Noviembre de 1922 a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsola la viuda doña Angela Vacas; hermanas políticas, sobrinos, pri- mos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a la con- ducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Escultor Marinas, 9, al Cementerio, y el lunes, 27, al funeral, que se celebrará a las nueve de la mañana, en la iglesia parro- quial de San Millán, por lo que les que- darán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LAS SESIONES DE CORTES

COMUNIO

Se discuten las concesiones telefóni- cas de Cataluña y el ministro de la Gobernación prosigue la defensa de la actuación del director de Orden pú- blico.

Sigue el debate acerca del expedien- te Picasso.

El señor Alcalá Zamora defiende el dictamen de que es primer firmante, y comienza por advertir que viene re- suelto a dominar todo impulso deriva- do de su temperamento y a discutir el asunto que se debate exento de toda pasión política. Con esto salgo al paso de los que se han atrevido a acusarme de parcialidad política, al conocer el dictamen que ahora defiendo, y que me han hecho suponer que la unani- midad con que en la Comisión se me pedía que fuera ponente para el dicta- mente sobre el expediente obedecía a la esperanza de que mi personal rela- ción de amistad con los señores Allen- desalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema me llevara a flaquezas que, desde luego, son incompatibles con mi carácter.

Da la coincidencia de que el Go- bierno, al que se atribuye responsabi- lidad, lo constituyen nueve conserva- dores con el señor Cierva, y la Comi- sión que le absuelve la constituyen nueve conservadores con el cervista señor Alvarez Arranz. La correlación es absoluta; pero no se piensa que una absolución en estas condiciones más confirma que lava de responsabilidad.

La coincidencia de las diez firmas de impunidad es el resultado de una coacción presidencial de la jefatura de una apelación a la disciplina, y como entre esos diez diputados hay dos que han dicho en otras ocasiones lo que nosotros y más que nosotros, resulta que en ese dictamen hay diez firmas, con sólo ocho votos, y, en cambio, en el nuestro las ocho firmas representan diez votos.

Defiende la ponencia de los libera- les. Omite el relato de los hechos, la fase dramática de los sucesos. No hace falta recordar la magnitud de la catás- trofe que en unas horas nos hizo per- der el terreno ganado en diez años; el daño al prestigio militar está espar- cido por todas las conciencias, y en lo económico las consecuencias del des-astre han motivado el déficit que nos agobia. Una solidaridad soberbia, una oligarquía ciega, pretende ahogar las responsabilidades por hechos que todos reconocemos.

Sabemos que las fuerzas de la Co- mandancia de Melilla habían llegado en Mayo de 1921, al máximo de elas- ticidad con 130 posiciones, sin colum- nas de enlace, sin columnas de soco- rro. Eso lo reconocéis, incluso los conservadores. No hubo una sola po- sición capaz de defenderse por sí sola ni menos de prestar amparo a las otras, y esto ocurría sin que se hubie- ra logrado la consolidación política, como también vosotros reconocéis.

Afirmamos en nuestras conclusiones que no hubo plan meditado para el desarrollo de las operaciones; la

falta de réplica demuestra nuestra ra- zón.

El séptimo de nuestros cargos se refiere a Abarán, que significó una muestra de poderío de la jarka y de impotencia de nuestras fuerzas.

El octavo cargo es la cumbre de nuestras desdichas, la impotencia ver- gonzosa de nuestro ejército en Monte Arruit, Nador, y Zeluán. Por el calva- rio de Annual han pasado todas las naciones que han realizado empresas coloniales; pero por el calvario de Monte Arruit, Nador, y Zeluán, sólo pasamos nosotros. (Muy bien, muy bien.)

En párrafos de gran elocuencia pone de relieve toda la vergüenza y amara- gura que supone el que pasaran sema- nas y semanas sin auxiliar a nuestros hermanos, y las capitulaciones sin lu- char. Todo esto son, hechos que voso- tros no os atreveréis a negar.

Ha querido el señor Alvarez Arranz impresionarnos diciendo que ha habi- do deficiencias de prueba.

Si había dualismo de mando, diver- gencias entre los generales Berenguer y Silvestre, vuestro deber de Gobierno (en todos los párrafos se dirige al viz- conde de Eza) era haber devuelto esas discordias, y, lejos de eso, las fomen- tateis. Es una iniquidad que ahora se pretenda descargar sobre el mando la responsabilidad de las consecuencias de aquella discordia.

Se ha dicho siempre que gobernar es prever. No aspiremos a tanto y con- formémonos con que vean, pero no disculpemos la guerra, y no admita- mos que el Gobierno aquél está exen- to de responsabilidad.

Cuando se perdió Abarán, el honor del Ejército imponía recuperarlo, y si no se hizo, se demostró ya la impo- tencia de nuestro Ejército y, preponde- rancia de jarka, y en el acto se debió rectificar el plan preparado.

El avanzar sobre Alhucemas, funci- ón esencial de gobierno, resulta que se dejaba a la decisión de un hombre tan prudente y tímido como el general Silvestre. (Rumores).

Es evidente que se iba sobre Alhu- cemas sin plan político ni militar. La formación del plan es una función de Estado Mayor; pero la aprobación, la garantía, es función de gobierno. Sin mengua de sus atribuciones, la frecuencia con que viene a Madrid el alto comisario demuestra que todo plan de operaciones requiere la apro- bación del Gobierno. Ir a Alhucemas sin una preparación política previa implicaba temeridad sin límites.

Yo reconozco que no fué causa del desastre la intención de aquellos mi- nistros, pero aseguro que lo fué su negligencia; en esa situación no debéis invocar la solidaridad de una agrupa- ción política, sino facilitar el que por primera vez en España, se paguen las consecuencias de un yerro. El día en que eso se hiciera, se habrían cambia- do nuestras costumbres, y en lo suce- sivo se gobernaría con gran freno.

El señor Marín Lázaro le contesta; en nombre de la Comisión.

Hoy, 23 de Noviembre, aniversario de la traslación de sus restos a su pueblo natal de Fuentepiñel, yo, el último de sus discípulos y admiradores, me creo obligado a dedicarle un sencillo recuerdo.

Vivió humilde, apareciendo por el olor de su santo ejemplo como el últi- mo, siendo el primero; fué un sabio que enseñó la ciencia perfumada con la caridad, y se pasó su vida enseñan- do mucho y estudiando siempre; esta fué su labor y su obra en el Seminario Conciliar de Segovia. Cultivó con ahínco, y enseñó con provecho, la Fi- losofía y Teología; estudió las ciencias exactas por afición, de las naturales hizo notables aplicaciones a la Hermenéutica; en la exposición del Apoca- lipsis, llegó hasta donde han llegado pocos; profundo en el concebir, parco y muy comprensivo en el hablar, sin perder nada de superioridad en el ex- poner, fué siempre por la afabilidad de su trato y dulzura en el reprender, un padre de sus alumnos, un santo por sus virtudes, y un sabio por sus conocimientos.

En 13 de Junio de 1893 fué elegido, mediante oposición, canónigo lectoral de la Catedral de Segovia, y voy a referirme hoy, únicamente, a recuerdos posteriores a esta fecha.

Paseaba un grupo de forasteros, o viajeros, por la Catedral, sin cuidarse más que de lo artístico, y sin reparo alguno de que el templo es la casa de Dios; el hecho no se le pasó desapercibido. Y al abandonar juntos el templo, le noté silencioso, cual si medita- se, y por último me dijo: «Sabes, Il- defonso, que a veces temo aún más por los que vienen a la iglesia, que por los que no vienen?» Comprendí a lo que se refería y ocasión he tenido de recordarlo, al ver que para muchos la Catedral no es más que un monu- mento.

Al hablarme, otro día, de las tres guerras mundiales, que del profundo estudio del Apocalipsis entreveía, y fijarse en el Cog o gntes de arriba, del Norte del mundo, y en el Magot o africanos, y dos millones de hombres, y entre guerras, pestes, hambres, etcé- tera, un daño de la cuarta parte de la humanidad, me decía: «Esto no lo en- tiendo, pero ha de ser; y lo relaciona- ba y disponía de tal suerte, que, cuan- tas veces he dicho: Si viviera don José vería confirmado cuanto predijo. De la segunda guerra, o gran ramera orien- tal (acaso por Constantinopla), tam-

bién le oí cosas, que ya se presenten y sentiría ver confirmadas. Del estudio crítico tan profundo que hizo de los libros proféticos, sacaba consecuencias cortas, pero muy meditadas y preci- sas, que constituían en sabio alerta para el porvenir, y para el conocimien- to de las edades del mundo, y catás- trofe última de la humanidad.

El año anterior, al ser trasladados sus restos a Fuentepiñel, tal día como hoy, a un sencillo nicho, preparado en el cementerio por su sobrino don Mi- guel Gómez, ilustrado párroco del Arroyo de Cuéllar, se celebró un so- lemísimo funeral el día 24, al que asistieron, como al sepelio en el día anterior, varios sacerdotes, admirado- res y acaso discípulos algunos del fi- nado, y todo el pueblo de Fuentepiñel. Sus restos aparecían cubiertos por sus vestiduras casi intactas. Descanse en paz el sabio y el santo, el cantor de la Inmaculada, en su poema acerca de la declaración Dogmática, el insigne filó- sofo en su Catecismo social contra el protestantismo, y el maestro de tanta pléyade de agradecidos discípulos, que siempre le recordamos con cariño.

Ildefonso Rodríguez y Fernández  
Madrid 23 de Noviembre de 1922.

En el Círculo Mercantil

El tenor Galicia  
Ante una numerosa concurrencia, de la cual formaban parte muchas da- mas, dió anoche en el patio del Círculo de la Unión Mercantil su anunciado concierto, el tenor segoviano Agapito Galicia.

Cantó éste trozos de «Favorita», «Manón» y «La africana», acompa- ñándole al piano su maestro de canto.

El público acogió con cariño la pre- sentación del señor Galicia, y le aplau- dió con estímulo halagador a la termi- nación de los números interpretados.

Es pronto aún para juzgar de las condiciones vocales del nuevo tenor segoviano, pues anoche cantó con el orgasmo natural del que se presenta por primera vez ante el público.

Desde luego el señor Galicia es un cantante discreto, y es de esperar que con estudio y constancia llegue a con- seguir muchos éxitos en el arte lírico.

Nosotros así lo deseamos por tratarse de un modesto segoviano, natural del pueblo de Escalona del Prado; que imponiéndose toda clase de sacrifi- cios, y llevado de su fervorosa afición al canto, se lanza lleno de entusiasmos a la carrera del bello canto.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra- venta de valores del Estado e industriales.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, facilitando póli- za a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención no están suje- tos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al público en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

# CALZADOS LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA.  
PEDID CATALOGO

Casa Central. partido de Correos. 12.070.—Madrid

Apoyado en una carta del general Berenguer al general Silvestre, afirma que había plan para ir a Alhucemas. Los datos de ese plan.

El plan del general Berenguer era ir por la costa, y el del general Fernández Silvestre ir por el interior. Cuando celebraron ambos generales la conferencia de Alhucemas no se acordó nada en definitivo, y poco después, el general Berenguer escribió una carta a Silvestre, exponiéndole las razones que aconsejaban no avanzar sobre Alhucemas, y, en cambio autorizaba la ocupación de Abarán.

La historia de esta ocupación está documentada. Se verificó el 1.º de Julio, y dos días antes escribió Silvestre a Berenguer el alcance que tenía la ocupación. Señalaba Silvestre la existencia de dos jarkas y el predominio que adquiriendo la figura de Abd-el-Krim como amigo de España, y hasta llega a solicitar, y se le entrega, una clave para comunicarse secretamente con nosotros. Preocupaba también a Silvestre la actitud de la cabila tensamán.

Hubo en Abarán la equivocación de suponer que la sumisión de la cabila Tensamán, dos veces reiterada, continuaba.

Hay que afirmar, pues, que al ocurrir los sucesos había un plan político autorizado por el ministro de la Guerra, una prohibición de avanzar sobre Alhucemas y una autorización del general Berenguer para ocupar Abarán.

El cargo de la mala distribución de las fuerzas entre las posiciones no puede dirigirse contra el ministro de la Guerra de entonces, sino contra los jefes militares.

## Información local



En la iglesia de los Padres Carmelitas se dedicó una gran fiesta religiosa al místico doctor San Juan de la Cruz, gloria de la iglesia española.

Honró esta fiesta con su presencia, el ilustre prelado de la diócesis.

Ocuparon la sagrada cátedra, durante la misa, el cultísimo sacerdote don Aurelio del Pino, en los cultos de la tarde, el famoso predicador señor Camarasa.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria, y el excelso cantor de La noche oscura, recibió el merecido homenaje.

Nota simpática de arte y de tono segovianísimo fué la presentación al público en el patio del Circolo Mercantil, de nuestro paisano Agape Galicia, que se inicia en los primeros ensayos del bell canto.

Ante una numerosa concurrencia cantó el joven tenor varios trozos de ópera, y el público le dispensó una acogida muy cariñosa y alentadora.

Deseamos que nuestro paisano llegue triunfante al final de su carrera artística.

## Segovia religioso

En honor del milagroso niño Jesús de Praga

En la iglesia de San José (Madres Carmelitas), el domingo próximo, día 27, celebrarán sus cultos mensuales al divino niño Jesús de Praga, su Archicofradía y Visita domiciliaria.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, la que amenizará un acogido coro de niñas.

Por la tarde, a las cuatro, coronita,

plática por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Asociación, exposición de Su Divina Majestad, reserva, terminando con el himno popular al infante del Carmelo.

Al final de los cultos se impondrá la medalla a los nuevos asociados, la que pueden adquirir en la mesa petitoria.

### V. O. T. de San Francisco

El domingo, fecha 26 del corriente, celebrarán los Hermanos Terciarios en su iglesia el ejercicio mensual prescrito por la regla.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión.

Por la tarde, a las cuatro, después de la novena de ánimas, será el ejercicio y la plática, y a continuación se hará la toma de hábito y profesiones a los fieles que deseen pertenecer a esta V. O. T., terminando con la procesión del cordón.

Se suplica la asistencia de los Hermanos y fieles a estos piadosos cultos. En los Establecimientos provinciales

El próximo lunes, día 27, se celebrarán solemnes cultos en honor de la Virgen Milagrosa.

A las seis y media habrá misa de comunión, y a las nueve y media, misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón.

Por la tarde, a las cuatro, estación mayor, rosario, motetes y reserva del Santísimo, en la que oficiará el excelentísimo señor obispo.

A continuación se impondrá a los fieles la medalla milagrosa.

Se ruega a los asociados de la Visita Domiciliaria acudan a estos cultos, y sobre todo al ejercicio de la tarde.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Se encuentra en Segovia el muy ilustre señor arcediano de la Catedral de Avila, don Emilio Sánchez.

### Fallecimientos

Ha fallecido hoy, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Emilia de Diego, que en Segovia contaba con muchas simpatías y amistades.

A sus desconsoladas hijas, doña Manuela, doña Emilia y doña María, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

También a la avanzada edad de setenta y tres años, ha fallecido el antiguo y conocido industrial don Cesáreo Espinar de Diego, que con tantas y tan buenas simpatías contaba en Segovia.

Su muerte ha sido muy sentida, por las condiciones de carácter que adornaban al finado.

A su atribulada esposa, doña Angela Vacas y demás familia, expresamos nuestro sentimiento por la dolorosa e irreparable desgracia que les aflige. Petición de mano.

Por el diputado provincial por Santa María de Nieva, don José Bermejo Muyor, y para su sobrino don José, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Fuencisla García Antón, hija del oficial de Contaduría de esta Diputación, don Ubaldo García Garrido.

Entre los novios se han cruzado varios presentes.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los novios y sus familias nuestra expresiva enhorabuena.

### El regalo para una rifa

Ha sido recogido el regalo que rifa la Juventud Antoniana en la última velada. Corresponde al número 241, que lo poseía la señorita Concepción Alfaya.

### La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, interpretará a la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

1.º Canción de los legionarios.—Romero.

2.º La diablesa, Fado de la zarzuela.—F. Alonso.

3.º Así cantan los chicos, escenas infantiles.—Guridi.

4.º Embeleso, gabota, idilio, fox-trot.—Pachece.

5.º La gitana cautiva, canción árabe.—Francés.

6.º Héroes artilleros.—Marcha patriótica.—C. Maldonado.

## SUETOS

### Inspección de Vigilancia

En las oficinas de esta Jefatura de Policía, se encuentra a disposición del que acredite ser su dueño, un lingote de oro de veintitrés gramos de peso, el cual ha sido encontrado en el pueblo de Pascuales.

### Herniados

Braguero España del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

### Matrimonio

A las once de la mañana y en la iglesia de San Martín, han contraído matrimonio los jóvenes Aniceto Nogales de Pablos, de veinticuatro años de edad, soltero y natural de Revenga, y Juliana Aparicio Contreras, de veinte, soltera y también de la misma vecindad.

Nuestra enhorabuena.

Londres, 17, (8 mañana)  
**BERNARDO**  
Representante, SEGOVIA (España)

Haga saber consumidores segovianos, nuestros cafés consiguieron la más alta recompensa.

## EL CAFETO

Representante: **Mariano Bernardo** — SEGOVIA —

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Si quieres que tu marido no vuelva a mirar a aquella, le darás todos los días café marca «La Estrella.»

Cafés torrefactos y tés de la Estrella. ¡Los más selectos!

De venta, en los principales ultramarinos y confiterías.

Representante en Segovia y su provincia, Maximino Muncio, José Zorrilla, 70.

### Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de Juan García Sala Rodríguez, de setenta años de edad y estado casado; Alejandro Leonor Martín, de cinco años; Benito Muñoz Montalvo, de sesenta y dos, casado y Eugenia Misericordia Pablos, de un día, y las de nacimiento de Juan Sancho Escribano.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2.30 tarde

### Pinés indispuerto

El ministro de la Gobernación continúa indispuerto, no habiendo asistido hoy al despacho.

### La Junta de Defensa nacional

Esta mañana se reunió en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del Rey, la Junta de Defensa Nacional. Duró la reunión hasta las doce y media.

### El ataque a la posición de Afrau

M-lilla.—Durante toda la noche, el enemigo continuó atacando la posición de Afrau.

El capitán moro que manda la posición envió a la plaza un indígena, diciendo que antes de entregar la posición sucumbirían todos sus defensores.

Los aviadores han volado varias veces sobre Afrau, bombardeando la jarka rebelde, por lo cual ha disminuído el número de los atacantes. Iguales noticias da el capitán del « Alfonso XIII».

La avanzadilla de Sidi-Alix que fué abandonada por los moros amigos y ocupada por los rebeldes, ha vuelto nuevamente a nuestro poder.

Han llegado a Afrau las tropas indígenas de refuerzo, al mando de Amarusen.

### El conflicto estudiantil

La *Caseta* publica hoy un decreto, clausurando la Universidad, hasta que el Claustro garantice el normal funcionamiento de las clases.

Cuando se abra de nuevo, se prorrogará el curso por igual número de días que ahora se pierdan.

Los estudiantes, a partir de mañana se reunirán en el Retiro o en el Ateneo.

Corre.p. nsl

## TURRONES

Han llegado los legítimos turrones de Jijona, de la renombrada casa SOLER Y ILORENS, la que tiene el gusto de presentarnos sus acreditados géneros, tanto en elaboración como en cabidates.

Sitio de venta, SAN FRUTOS, 7.

## Se arriendan

pastos, por un año, en Zarzuela del Monte, propiedad de don Antonio Gómez (antes Berbete).

Para tratar con Eusebio Campo, en dicho pueblo.

## Venta

Se hace de una casa, sita en Otero de Herreros, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El 20 de Diciembre próximo, a las doce, se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 12.000 pesetas en el despacho del procurador don Alejandro González Salamanca, Plaza de Conde Alpuente, 3, Segovia, donde pueden enterarse de las demás condiciones.

## Arriendo

a pasto y labor, desde el 30 de Septiembre del 1923, las tierras en término de Laguna Rodrigo, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.

Se admiten proposiciones hasta el 5 de Diciembre del actual; el dueño se reserva el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas. Dirigirlas al excelentísimo señor duque de Montalto, Covarrubias, 9, en Madrid.

Para ver el pliego de condiciones en casa de su administrador don Francisco Abril, San Facundo, 7, Segovia.

## Rifa

de un San José. Ha sido premiado en el núm. 2.815.

El agraciado puede recoger el Santo en la calle del Sol, número 7.

## ALMACEN DE PESCADOS DE

### Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogr.
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	1,10
Lubinas	2,50
Pescadillas	0,90
Almejas	1,25
Calamares	2,00
Percebes	0,75
Palometa	0,60
Salmonetes	3,00
Pajeles	2,00

He aquí los precios:

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO NUMERO 96

**La debilidad es impropia del hombre**

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

## Casinos; particulares

En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirirlas a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras.

PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat  
DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

## NECESITA EL GANADERO

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno y caballar. Comcn bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen el pelo lustroso, útil en ferias. El de vientre, mejora las crías y leches. Las gallinas ponen doble; cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la Fosfoterraza, engorde castellano, 3,50 pesetas el kilo.

Depositorios para Segovia y su provincia,  
**MARCOS Y COMPAÑIA**  
Almacén de drogas, plaza de Corpus, 7

## Cooperativa de consumo intervenida por el Estado

Se necesita un chofer de pocas pretensiones para conducir un camión Ford.

## IMPERMEABLES CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color. Garantizados 5 por 100 de descuento, pago al contado. Remito muestras, catálogos e instrucciones. Carrera San Jerónimo, 51, apartado 267.—Madrid.

## "MILCO"

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietética en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE — de la —  
**SOCIEDAD NESTLE**  
GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41  
BARCELONA

## Jerónimo Farné

Camell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con *Paciente de invención* en las principales naciones del mundo.

**NOTA IMPORTANTE**

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fíjamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

## MOTOCICLETAS

HARLEY-DAVIDSON  
Ultimos modelos

Agente exclusivo para Segovia y provincia  
**NUEVO GARAGE**  
**E. DE SOUSA**  
Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146  
SEGOVIA  
Estock MICHELIN

## ALCALDIA DE AGUILAFUENTE

SUBASTA

Por acuerdo de esta Corporación, se anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de construcción del matadero municipal de esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales, el día 20 del próximo Diciembre y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de trece mil seiscientos treinta y cinco pesetas con setenta y dos céntimos y con sujeción a los pliegos de condiciones que con los modelos pre-supuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aguilafuente, 22 de Noviembre de 1922.—El alcalde, Tomás Martín.

## FOTOGRAFIA

de

## JUSTO

Infanta Isabel, número 9

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

PRECIOS ECONOMICOS

## Subasta

Se verificará a pliego cerrado un trozo de leñas de Fresno en el Soto de San Pedro las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo.

El pliego de condiciones en casa del guarda de dicha finca, donde se admitirán proposiciones hasta el 31 del actual, hasta las tres de la tarde.

## José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a doce

GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Alonso XIII (Merced), 10, bajo

## Se vende

una vaca holandesa, abocada a parir tercer parto.

Para tratar con el dueño, en Sangarcía, Silvestre Moreno.

IMPRESA DE EL ADELANTADO



**“La Reina de la Luz,,**

**De venta, en los principales establecimientos de electricidad**

LAMPARAS  
**AEG**  
NITRA  
(medio watio)

INSUSTITUIBLES  
Pídanse en todos los establecimientos de venta de lámparas y en la A. E. G. Teórica de Electricidad, S. A.  
Pas.º de Recoletos, 17, Madrid  
Mendizábal, 6, Vallaºol

AGUA DE  
**COLONIA MARCOS**  
CREACIÓN  
1918  
PERFUMERIA MARCOS MADRID

La gravedad de su mal, está en esos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

**SANTA ALICIA**  
SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA  
ANDRES TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos.

**ABIERTO TODO EL AÑO**

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO  
EN USO DESDE 1827

200 máquinas "Singer," para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquín, 6, MADRID.

**¡VINICULTORES!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

**De gran interés general**

La revista gráfica *Gaceta B. I. C.*, Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra, a quien lo solicite en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por 9 pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual.

Admite corresponsales a sueldo y comisión. Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

**Construiremos casas baratas en toda España**

Necesitamos peritos inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

**SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica**

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo el 12 de febrero, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Madero.

**LINEA DE OTRA VENTA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias,

Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, a rotando y haciendo las escalas de Liverpool, Cebu, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro meses a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 noviembre y 26 Diciembre, para Manila y Liverpool. Servicio de transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la Costa Occidental de Africa). Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE BRASIL PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Mercados**

**MEDINA DEL CAMPO**  
Trigo, a 72 reales fanega.  
Cebada, a 38 id.  
Algarrobas, a 64 id.

**ARRIVALO**  
Trigo, a 70 72 reales fanega.  
Centeno, sin entrada.  
Cebada, a 37 39 id.  
Yeros, a 17 id. id.  
Algarrobas, a 68 69 id.

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, a 76 reales fanega,  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 48 id.  
Algarrobas, a 71 id.  
Yeros, a 26 id.

**PEDRAZA**  
Trigo, a 17 pesetas la fanega.  
Centeno, a 15 id. id.  
Cebada, a 12 id. id.

**SEGOVIA**  
Trigo, a 71 72 reales fanega.  
Cebada, a 37 id.  
Centeno, a 49 id.  
Algarrobas, a 60 y 62 id.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, a 17 pesetas la fanega.  
Centeno, a 12 id.  
Cebada, a 10,70 id.  
Avena, a 8,25 id.  
Yeros, a 18 25 id.  
Algarrobas, a 18 id.

**CUELLAR**  
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 40 id.  
Avena, a 28 id.  
Algarrobas, a 68 id.  
Yeros, a 62 id.

**CANTALEJO**  
Trigo, a 70 reales fanega.  
Centeno, a 30 id.  
Cebada, a 39 id.  
Avena, a 28 id.  
Harina 1ª a 2 1/2 reales arroba.  
Algarrobas, a 78 id.  
Yeros, a 54 id.

**SEPULVEDA**  
Trigo, a 16,21 pesetas fanega.  
Centeno, a 12,75 id.  
Cebada, a 10,25 id.  
Avena, a 8 id.  
Algarrobas, a 17 id.  
Yeros, a 18 id.

**Aguas minerales naturales de**

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

**CARABANA**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

**PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS**